

Guatemala, 30 de Septiembre de 2020

Señor:

Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo **por Servicios Profesionales** Número 4703-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al mes de Septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie D972B4E9, numero 638927176

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a. Brindé asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- b. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de Proyectos
- c. Brindé asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para optimizar la supervisión del trabajo de asesoría que realiza el personal de menor jerarquía
- e. Realizar tareas afines a los servicios que presta

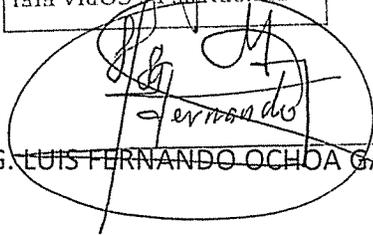
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se Asesoró y Reviso las especificaciones técnicas del proyecto denominado "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Songotongo, San Luis Jilotepeque, Jalapa" a cargo de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte, haciendo las recomendaciones técnicas necesarias previo a conformar el proyecto de bases de este evento de Licitación.
2. Se Asesoró y Reviso las especificaciones técnicas del proyecto denominado "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal, Agua Blanca, Jutiapa" a cargo de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte, haciendo las recomendaciones técnicas necesarias previo a conformar el proyecto de bases de este evento de Licitación.
3. Se Asesoró y sugirió que en el futuro, las bases de cotización o licitación establezcan un rango prudencial en el horario para efectuar las visitas de campo por parte de las personas individuales o colectivas que deseen participar en un evento en particular. Con ello se favorecerá la participación de oferentes y se optimiza la transparencia del proceso.
4. Se asesoró y participo en una reunión atendiendo a personeros de la Unidad Técnica y Financiera de la Municipalidad de Antigua Guatemala, para tratar aspectos de logística y celeridad que permitan viabilizar el proyecto a desarrollarse en el Cerro de la Cruz en dicha ciudad.
5. Se Asesoró e hicieron recomendaciones sobre aspectos técnicos y de proceso administrativo a considerar, esto producto de las visitas de Supervisión desarrolladas en los Proyectos: Canchas deportiva y recreativa situada en Aldea la Torera, municipio de Agua Blanca, Jutiapa y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas en el Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

6. Se Asesoró y participó en diversas reuniones desarrolladas en el Vice despacho del Deporte y la Recreación, para tratar temas sobre la logística a seguir en los diversos proyectos de infraestructura Física contemplados en el POA 2020, estableciéndose las rutas críticas y el cronograma ideal para su ejecución.

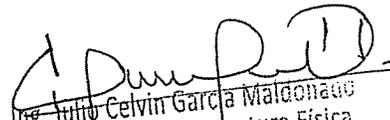
7. Se asesoró y participó en la reunión en la cual se estableció el Plan de Acción para efectuar por medio de compra Directa, la adquisición de diversos estudios técnicos de Ingeniería, entre ellos: topografía, impacto ambiental, Análisis estructural, etcétera, todos en los necesarios para poder concretizar proyectos tanto en el parque Erick Barrondo, en el Campo Marte y en la Colonia Bello Horizonte Zona 21 donde se proyecta construir el Parque Bicentenario, bajo la coordinación de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y SIRVE DE FORMAL NOTIFICACION.


Luis Fernando Ochoa Garcia

ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA

Vo.Bo.


Ing. Julio Celvin Garcia Maldonado
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación